



Salta, 17 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8775/2014.

RESCD-EXA: 898/2015

VISTO la RESD-EXA: 029/2015, homologada por RESCD-EXA 003/2015, que establece para el Período Lectivo 2015-2016, el Calendario Académico para las carreras que se imparten en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, Consejeros Estudiantiles en fs. 43 de las presentes actuaciones, solicitan modificación de los turnos de exámenes Diciembre, Febrero-Marzo, en el sentido de incorporar un turno de exámenes extraordinario en el mes de febrero de 2016.

Que en su despacho de fs. 46, Comisión de Docencia e Investigación, aconseja rectificar la RESD-EXA: 029/2015, homologada por RESCD-EXA 003/2015, en su punto D) Turnos Ordinarios y Turnos Extraordinarios.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 16/12/2015)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconsiderar la RESD-EXA: 029/2015, homologada por RESCD-EXA: 003/2015.

ARTÍCULO 2º: Rectificar la RESD-EXA: 029/2015, en su punto D) Turnos Ordinarios y Turnos Extraordinarios quedando de la siguiente manera:

TURNOS ORDINARIOS
Turnos Ordinarios:
Julio - Agosto de 2015
1º Llamado: del 20, 21 y 22/07/15
2º Llamado: del, 03, 04 y 05/08/15
Diciembre de 2015
1º Llamado: del 09, 10 y 11/12/15
2º Llamado: del 21, 22 y 23/12/15
Febrero - Marzo de 2016
1º Llamado desde el 22 al 24 de Febrero de 2016
2º Llamado desde el 07 al 09 de Marzo de 2016
<i>Los llamados de cada uno de los turnos deberán considerarse independientes entre sí.</i>
Turnos Extraordinarios:
Mayo de 2015:
El 26/05/15 (no se dictará clases).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

-2- ...///

RESCD-EXA: 898/2015

Septiembre de 2015

El 21/09/15 (no se dictará clases).

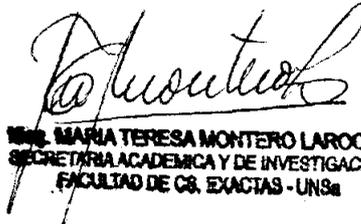
Febrero de 2016

El 12/02/16

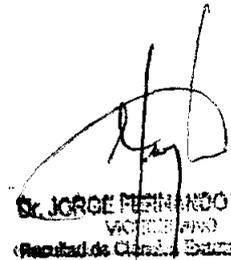
ARTÍCULO 3º: Solicitar en forma urgente a los Departamentos Docentes de la Facultad, proveer la constitución de los Tribunales Examinadores para el Turno Extraordinario Febrero de 2016.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Académica y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Centro Universitario Cafayate y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, RESÉRVESE.

FJA
rgg


M^{ra}g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Sr. JORGE FERNANDO VALLE
VICEDIRECTOR
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa